PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés educativo y para la promoción de los derechos de las niñas y adolescentes, el programa "En la Órbita del Liderazgo", impulsado por Girl Up Argentina con el apoyo de UNICEF Argentina, por su aporte al fortalecimiento de la participación juvenil y a la construcción de una sociedad más igualitaria e inclusiva.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés el programa **"En La Órbita" (ELO)**, impulsado por Girl Up Argentina, en reconocimiento a su aporte a la innovación educativa, la promoción del liderazgo juvenil y el fortalecimiento de la participación de adolescentes y jóvenes en la construcción de comunidades educativas más democráticas, inclusivas y comprometidas con los desafíos contemporáneos.

En un contexto en el que la participación efectiva de las juventudes constituye un desafío permanente para las instituciones educativas y para las políticas públicas, resulta especialmente valioso reconocer iniciativas que promueven a las y los jóvenes no sólo como destinatarios de acciones de formación, sino como protagonistas en la producción de conocimientos, el diseño de herramientas y la generación de propuestas de transformación social.

Desde su creación, En La Órbita se ha consolidado como un programa de innovación educativa basado en una metodología de aprendizaje entre pares y liderazgo juvenil, que otorga a las participantes un rol activo en todas las etapas del proceso: desde la identificación de problemáticas y necesidades de sus comunidades hasta el diseño, implementación y evaluación de proyectos con impacto territorial. Este enfoque reconoce la capacidad de las juventudes para producir conocimiento situado sobre las realidades que atraviesan y para contribuir, desde esa experiencia, a la construcción de respuestas innovadoras.

Su primera edición en el año 2024 estuvo orientada a la elaboración de herramientas pedagógicas destinadas a abordar en las escuelas secundarias temáticas vinculadas con la igualdad de género, los derechos humanos, la participación política, los derechos digitales y la crisis climática. Como resultado de ese trabajo colaborativo se desarrollaron guías socioeducativas, actividades participativas, recursos audiovisuales y un repositorio digital de acceso libre, posteriormente implementados y evaluados en establecimientos educativos.

En 2025, la segunda edición profundizó esa experiencia mediante la conformación de una red federal de formadoras juveniles, ampliando el alcance territorial del programa a distintas provincias del país. A través de procesos de formación en liderazgo, comunicación, facilitación y gestión de proyectos comunitarios, las participantes desarrollaron talleres en escuelas secundarias, fortalecieron vínculos con centros de estudiantes y promovieron espacios de intercambio entre pares, consolidando una experiencia que permitió ampliar la participación juvenil y fortalecer capacidades para la incidencia comunitaria.

Actualmente, el programa transita su tercera edición, orientada a la formación de una red federal de jóvenes investigadoras comprometidas con la producción de evidencia sobre los desafíos y las oportunidades del sistema educativo. En esta nueva etapa, las participantes incorporan herramientas de investigación, análisis de datos, inteligencia artificial, gamificación y comunicación digital para relevar experiencias innovadoras en distintas provincias del país y traducir esos aprendizajes en propuestas de incidencia pública.

Resulta especialmente destacable que esta iniciativa incorpore metodologías de investigación participativa, mediante las cuales las propias jóvenes intervienen en la definición de los problemas de estudio, el diseño de instrumentos de relevamiento, el análisis de la información y la elaboración de recomendaciones. De este modo, el programa promueve una concepción de la participación juvenil que trasciende la consulta o el

acompañamiento, reconociendo a las adolescentes y jóvenes como productoras de conocimiento y actoras estratégicas para el diseño de políticas y prácticas educativas.

Asimismo, la perspectiva federal del programa, su articulación con instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y actores territoriales, junto con la utilización de herramientas tecnológicas para potenciar los procesos de aprendizaje y participación, constituyen elementos que fortalecen su capacidad de innovación y favorecen su proyección hacia nuevos territorios.

Reconocer iniciativas como En La Órbita implica valorar experiencias que fortalecen la ciudadanía democrática, promueven el ejercicio de los derechos de niñas, adolescentes y jóvenes y generan oportunidades para que sus voces, diagnósticos y propuestas encuentren canales efectivos de participación e incidencia en los asuntos públicos.

Por todo lo expuesto, solicitamos su acompañamiento a la presente declaración de interés.

Firmado digitalmente por Maria Bielli
Fecha:20/08/2026 11:03:50
Legisladora
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires